



## Condiciones de Discapacidad

### ¿Cómo se define discapacidad?

La Organización Mundial de la Salud, define la discapacidad como una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona: las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal.

Según un estudio del CONAPDIS, ente encargado de fiscalizar y evaluar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, la UNA ocupa uno de los primeros lugares con el mejor trato hacia estas.

### ¿Qué es la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad CIAD?

La CIAD es la instancia orientada a asesorar, planificar y articular los esfuerzos universitarios sobre discapacidad y accesibilidad, gestiona los cambios y ajustes institucionales para mejorar las condiciones de acceso y los servicios a toda la población.

A través de esta Comisión se vela porque se cumplan los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad para las personas con discapacidad en el marco de la normativa vigente, sea a través de la accesibilidad en infraestructura, información y comunicación, inclusión a la vida universitaria, promoción de los derechos de las personas con discapacidad y procesos institucionales accesibles.

### ¿A qué instancia puedo acudir para consultar sobre los servicios para personas con discapacidad?

El Departamento de Orientación y Psicología actúa como la unidad encargada de coordinar y organizar a nivel institucional las acciones y servicios que se ofrecen en la universidad para la población estudiantil con discapacidad.

Otras instancias de apoyo son la FEUNA y la Defensoría Estudiantil.



Si necesita visitar la página del CIAD, puede escanear el siguiente código:

